



10 Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación del título.

CURSO	IMPLANTACIÓN MÁSTER	TITULACIÓN A EXTINGUIR
2020/2021	1º	Primer año sin docencia
2021/2022		Segundo año sin docencia

Calendario de implantación del Doble Título Máster en Matemáticas y MUPES

Como el doble título propuesto se desarrolla a lo largo de tres cuatrimestres, en el primer curso de implantación entrarán en vigor los dos primeros cuatrimestres. Y en el segundo curso ya podrá haber estudiantes cursando las asignaturas programadas en los tres cuatrimestres previstos.

CURSO	IMPLANTACIÓN PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL		
	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre
2022/2023	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	
2023/2024	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

Con la entrada en vigor del Máster en Matemáticas se extinguirá el Máster en Investigación en Matemáticas vigente desde el curso 2010-2011. Al tratarse de un título de un año de duración en el que la tasa de graduación es cercana al 100% no es previsible que haya estudiantes del actual máster que necesiten adaptación al nuevo plan de estudios. No obstante, si hubiese algún alumno en esa circunstancia, todos los créditos superados en el Máster que se extingue serán reconocidos por el mismo número de créditos en el nuevo máster. El Comité del Máster será el encargado de realizar las equiparaciones oportunas.

10.3 Enseñanzas que se extinguirán por la implantación del correspondiente título propuesto.

4312200 Máster en Investigación en Matemáticas